



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
28/10/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 996668M

DOÑA BELÉN MAYOL SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de bienestar social:

“La Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la dirección General de Política Social, Familias e Igualdad, mediante Decreto n.º 214/2024 de 15 de octubre, ha concedido al Ayuntamiento de Cieza una subvención para la implantación o refuerzo de los equipos de atención a la infancia y familia en los Servicios Sociales de atención primaria (LOPIVI), por importe de 51.916,16 €.

Siendo preciso ampliar los servicios que se prestan en relación a la infancia y la familia, estando de acuerdo con los términos de la misma y teniendo en cuenta que no supone gasto para el Ayuntamiento, la Concejala que suscribe eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA

Aprobar la conformidad por parte de este Ayuntamiento, con la subvención propuesta para el refuerzo del equipo de atención a infancia y familia del Centro de Servicios Sociales.”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
29/10/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AJJ2 TH3E QLJR QP2Y

Certificado JGL 28/10/2024 Ordinaria - SEFYCU 3337173

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>